

Cuenca, a 23 de Octubre de 2014

Señores:

Hernán Yanes Molina.

PRESIDENTE

Luis V. Zamora Morocho

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "ESTURIS S.A"

Ciudad.

De mis consideraciones:

El presente tiene por objeto hacerle llegar un cordial saludo a Ud; y por su digno intermedio a todos los compañeros que conforman la compañía de transporte escolar e institucional ESTURIS S.A, de la ciudad de Cuenca.

Yo Mónica Patricia Jara Calle de C.I 0301938221 de nacionalidad Ecuatoriana, accionista de la Cia. ESTURIS S.A. luego de haber solicitado autorización a la Asamblea General me permito comunicarle que en virtud y con la facultad que conceden los artículos 188, 189 y 191 de la actual Ley de Compañías; cedo y transfiero a favor del Sr. CRISTIAN VINICIO VERDUGO CUESTA con C.I N° 0302239801 de nacionalidad Ecuatoriana dos acciones de veinte y ocho dólares americanos y todos los beneficios y compromisos que poseo en la Compañía por ustedes representada.

La presente transferencia lo realizo sin ninguna reserva ni limitación alguna y solicito la inscripción en el libro de acciones y accionistas y la inmediata comunicación a la Superintendencia de Compañías de la Ciudad de Cuenca, tal como dispone el artículo 21 de la ley que rige la transferencia de acciones para constancia firmamos en unidad de acto, sedente y cesionario que aceptan la presente transferencia.

Atentamente



Mónica Patricia Jara Calle

cedente

C.I N° 0301938221



Cristian Vinicio Verdugo Cuesta

Cesionario

C.I N° 0302239801